

I MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

LOTA, 29 de Noviembre de 2022.-

DECRETO N° 1635

Vistos.

a) Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 1470, de fecha 04.11.2022, que autoriza uso de vehículo municipal, Camioneta Ford Ranger, placa patente BZPJ 29, desde el 01 al 30 de Noviembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 21.30 hrs, y los viernes, desde las 16.30 hrs a las 21.30 hrs, para realizar trabajos de normalización de Alumbrado Público en diferentes sectores de la comuna, según memorándum N° 358 del 02.11.2022, Autorizado por el Sr Administrador Municipal.

b) Solicitud de uso de vehículo municipal, Camioneta Ford Ranger, placa patente BZPJ 29, desde el 01 al 02 de Diciembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 23.00 hrs, y los viernes, desde las 16.30 hrs a las 23.00 hrs, **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, según memorándum N° 382 del 28.11.2022, Autorizado por el Sr Administrador Municipal.

c) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación de vehículos estatales.

d) Art 63° Letra n) de la Ley N° 18695.

e) Decreto N° 754, de fecha 25.03.2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, autorizar la circulación de vehículos municipales.

f) Lo dispuesto en el Art 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

g) Ley N° 19880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Organos de la Administración del Estado.

h) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley N° 18695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art 12° y las facultades que me confiere el Art 63° ambos de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- Modifíquese Decreto N° 1470, de fecha 04.11.2022, en el punto 2.-, extendiendo el horario para los días 29 y 30 de Noviembre de 2022, desde las 21.30 hrs hasta las 23.00 hrs., para realizar trabajos de normalización de Alumbrado Público en diferentes sectores de la comuna, según memorándum N° 382 de fecha 28.11.2022, de Administrador Municipal

2.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, Camioneta Ford Ranger, placa patente BZPJ 29, para los días 01 y 02 de Diciembre del 2022, de lunes a jueves, desde las 17.30 hrs a las 23.00 hrs, y los viernes, desde las 16.30 hrs a las 23.00 hrs, **PARA REALIZAR TRABAJOS DE NORMALIZACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA**, según memorándum N° 382 del 28.11.2022, Autorizado por el Sr Administrador Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/JEEP/RPV/B/mlla

Distribución:

- Enc. Movilización
- Funcionario (Conductor)
- C.c. Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL